

## JUNTA DE ANDALUCIA

### Consejería de Empleo, Empresa y Comercio Delegación Territorial de Córdoba

Núm. 3.273/2017

#### Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública

la petición de autorización de autorización reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L.U., con domicilio a efectos de notificaciones en Carretera del Aeropuerto, Pk: 2,1, 14004 Córdoba.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: en el término municipal de Adamuz (Córdoba).
- c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro de energía eléctrica.
- d) Características principales:

Núm AT	Proyecto	Ubicación	Apoyo	Código Feeders
16/2017	Instalación Interruptor-Seccionador Aislado en SF6 Telemandado	Polígono 6, Parcela 113 Paraje "Fuente Santa Baja"	A554547	Sub Carpio - L/ 25 kV Pedro_Aba2 (ACN-Córdoba)
84/2017	Instalación Interruptor-Seccionador Aislado en SF6 Telemandado	Polígono 6 Parcela 14	A554228	Sub Carpio - L/ 25 kV Pedro_Aba2 (ACN-Córdoba)
54/2017	Sustitución Seccionador por Interruptor-Seccionador Aislado en SF6 Telemandado	Polígono 5 Parcela 10 "La Parrilla"	A554275	Sub Carpio - L/ 25 kV Pedro_Aba2 (ACN-Córdoba)
86/2017	Sustitución Seccionador por Interruptor-Seccionador Aislado en SF6 Telemandado	Polígono 7 Parcela 58	A554186	Sub Carpio - L/ 25 kV Pedro_Aba2 (ACN-Córdoba)
88/2017	Sustitución Seccionador por Interruptor-Seccionador Aislado en SF6 Telemandado	Polígono 17 Parcela 132, Paraje "Tembladillas_2"	A554319	Sub Carpio - L/ 25 kV Pedro_Aba2 (ACN-Córdoba)
89/2017	Sustitución Seccionador por Interruptor-Seccionador Aislado en SF6 Telemandado	Polígono 4 Parcela 2, "La Viñuela"	A554393	Sub Carpio - L/ 25 kV Pedro_Aba2 (ACN-Córdoba)

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas

en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba a 30 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.